Norba. Revista de Historia, ISSN 0213-375X, Vol. 18, 2005, 215-241

CONFLICTOS TERRITORIALES Y LUCHAS FRONTERIZAS EN AMÉRICA LATINA DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX

Juan GARCÍA PÉREZ
Universidad de Extremadura

Resumen

Tras las guerras por la independencia y la formación de los estados nacionales en América Latina estallaron por doquier toda clase de conflictos fronterizos. A lo largo de los siglos XIX y XX proliferaron los litigios, disputas e, incluso, guerras relacionadas con problemas de límites, rayas y fronteras. Se analizan en este artículo su cronología, localización geográfica, manifestaciones y factores causales.

Palabras clave: Política exterior, conflictos armados, América Latina, siglos XIX y XX.

Abstract

After the wars by the independence and the formation of the national states in Latin America, they exploded all class of border conflicts everywhere. Throughout XIX and XX centuries the litigations proliferated, disputes and, even, wars related to problems of limits and borders. Their chronology, geographic location, causes and factors are analyzed in this article.

Keywords: Foreign policy, armed conflicts, Latin America, XIX and XX centuries.

Había transcurrido poco tiempo desde el inicio de las guerras por la emancipación en las colonias españolas de América cuando, en 1815, escribía el venezolano Simón Bolívar: *"(…) una sola debe ser la Patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad. Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola Nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión deberían, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase a los distintos Estados que hayan de formarse (…)"*[1].

No reparaba, sin embargo, "El Libertador" en el hecho de que, ciertamente, eran muchos los rasgos comunes a las tierras y gentes de la América Hispana pero también resultaban numerosos los contrastes y diferencias observables entre los espacios y colectividades que se situaban desde el Río Bravo a la Tierra del Fuego, en la práctica tanto o más acusados que

[1] *Cfr.* BORREGO PLA, M.ª del C.: "La formación de las nacionalidades: el conflicto ideológico", en L. Navarro García (coord.), *Historia de las Américas, IV,* Madrid, Alhambra Longman, 1991, p. 133.

los elementos compartidos por unos y otras. Así, pronto habría ocasión de comprobar que el principio del "Panamericanismo", es decir, la apuesta de Bolívar en defensa de una Nación formada por todos los estados americanos unidos en un régimen confederal era una idea inviable, nacida sólo de su febril imaginación o, si se prefiere, apenas algo más que un sueño prácticamente imposible.

De una parte, porque ya en los años de las luchas por la independencia eran muchas y muy poderosas las fuerzas centrífugas que estaban ayudando a fragmentar la anterior unidad del sistema político-administrativo implantado por la corona española a lo largo del período colonial. De otra, porque no habría de transcurrir mucho tiempo tras el final de las guerras de liberación para que en las tierras extendidas al sur de los Estados Unidos estallaran por doquier todo tipo de conflictos fronterizos. Una larga serie de disputas y litigios causados por motivos de límites, rayas y fronteras que desde el primer momento acompañaron y, en buena medida, condicionaron el proceso de formación de los nuevos Estados nacionales.

El resquebrajamiento del sistema político-administrativo gestado en la época colonial, que comenzó al inicio mismo de las luchas independentistas, era ya una realidad a la altura de 1825 y no hizo sino agudizarse en el transcurso de las décadas inmediatamente posteriores[2]. Hasta tal punto que tras la celebración del Congreso de Panamá (1826), donde se materializó el fracaso del "Panamericanismo" bolivariano, en 1830 habían pasado ya a once las ocho unidades administrativas resultantes de la fragmentación del imperio español al final de la batalla de Ayacucho[3], un número de estados o confederaciones que aumentó hasta quince en 1840[4], diecisiete en 1844[5], diecinueve al término de la guerra hispano-norteamericana de 1898 y, por último, veinte cuando en 1903 se desmembró el territorio colombiano tras la conquista de su independencia por Panamá gracias al apoyo de Estados Unidos[6].

Naturalmente, este vasto proceso de fragmentación territorial y establecimiento de unas fronteras nuevas no estuvo exento de pugnas diplomáticas y tensiones políticas, viéndose acompañado en algunas ocasiones por conflictos bélicos que se saldaron con heridos e, incluso, muertos (independencia de Uruguay, separación de Haití y la República Dominicana, emancipación de Cuba y Puerto Rico, etcétera).

Pero si no faltaron ya litigios por motivos fronterizos en la secuencia histórica que llevó, primero, a la quiebra del imperio español y, después, a la ruptura de las confederaciones americanas, los conflictos de límites más numerosos y portadores de unas mayores dosis de violencia fueron aquéllos que se produjeron entre los nuevos estados independientes a causa de una serie muy heterogénea de razones que más adelante habrá ocasión de precisar.

[2] Véase Navarro García, L.: "Introducción", en L. Navarro García (coord.), *Historia de las Américas, IV,* Madrid, Alhambra Longman, 1991, p. 133.

[3] En 1825, al final de las guerras de emancipación, el territorio hispanoamericano estaba formado por las unidades político-administrativas de México, Provincias Unidas de América Central, Confederación de la Gran Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Argentina-Uruguay y Paraguay. Cinco años más tarde, en 1830, la ruptura de algunas confederaciones había supuesto el nacimiento de otros nuevos estados, siendo ya once las unidades existentes: México, Provincias Unidas de América Central, Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay.

[4] Se trataba de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay.

[5] Es el número resultante de sumar a los países que había en 1840 los nuevos estados de Haití y la República Dominicana tras la emancipación del yugo haitiano lograda por la segunda en 1844.

[6] La guerra hispano-norteamericana de 1898 acabó propiciando la obtención de la "independencia" por parte de Cuba y Puerto Rico. Y cuando unos años después, en 1903, tuvo lugar la separación de Panamá respecto a Colombia estaba ya configurado de una forma definitiva el mapa de las 20 repúblicas en que había terminado fragmentándose el antiguo territorio de la corona española.

De hecho, aunque quizás pueda aceptarse la afirmación de Víctor Bulmer-Thomas en el sentido de que, durante la contemporaneidad, el nacimiento y la desaparición de países o el cambio de fronteras entre ellos han sido menos importantes en el ámbito latinoamericano que en Europa, Asia o África, no cabe duda que la historia de América Latina posterior a la independencia se presenta ante el estudioso como la aventura de un territorio marcado y, con frecuencia, muy condicionado por una larga serie, que a veces parece interminable, de litigios, disputas o conflictos vinculados a problemas de límites, rayas y fronteras[7].

Ya fueran largos en el tiempo o de corta duración, desarrollados por la vía pacífica (negociaciones diplomáticas) o mediante conflictos de naturaleza militar, con la participación de dos o más países, interviniendo o no potencias ajenas al mundo latinoamericano (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Vaticano…) y, en fin, surgidos por motivos estrictamente políticos ligados a la definición territorial de un estado nacional o, lo que resultaría más frecuente, por causas de naturaleza socioeconómica, ideológica o de política interior, lo cierto es que desde el período de 1825-1827, cuando tuvieron lugar los choques entre Argentina y Brasil que darían lugar al nacimiento en 1828 de Uruguay como un estado independiente, hasta el 12 de mayo de 1999, fecha en que los presidentes de Ecuador y Perú acordaron un nuevo tratado estableciendo el límite de sus países en la zona situada al norte del río Marañón, los litigios por problemas territoriales han formado un rosario de conflictos casi interminable.

Puede afirmarse, en consecuencia, que desde el final de las luchas por la independencia hasta los últimos compases del Novecientos los países de América Latina apenas vivieron, en relación con el tema que nos ocupa, un momento de sosiego. Y al término del siglo XX no habían desaparecido aún todas las disputas fronterizas pues continuaban en vigor las mantenidas desde hacía tiempo por Guatemala y Belice, Colombia y Venezuela, Venezuela y la Guayana o el conflicto muy largo sostenido entre Argentina e Inglaterra por el dominio sobre las Islas Malvinas.

Desde un *punto de vista cronológico* conviene resaltar que los litigios por motivos fronterizos se sucedieron en los siglos XIX y XX de un modo casi ininterrumpido, si bien en términos relativos alcanzaron una mayor intensidad en los períodos de 1875-1910 y 1851-1874, por este orden. A estas etapas le siguieron, ordenadas también de mayor a menor conflictividad, las de 1851-1874, 1911-1940 y 1824-1850, produciéndose un descenso significativo de las tensiones a partir de los últimos años cuarenta y unas manifestaciones ya muy escasas en la etapa más reciente de 1980 a 1999[8] (véase Apéndice I).

[7] Así lo reconoce también V. Bulmer-Thomas en su historia económica de la región cuando afirma que, aún habiendo resultado los cambios menores que en otras partes del mundo, durante los últimos 150 años los límites de los estados latinoamericanos han sido muy a menudo causa de conflicto interestatal e, incluso, no han cedido todavía por completo, manteniéndose aún vigentes las disputas fronterizas (incluyendo los límites marítimos) siguientes: Guatemala y Belice; Colombia y Venezuela; Venezuela y Guayana; Ecuador y Perú; Argentina y el Reino Unido por las Islas Malvinas. Véase BULMER-THOMAS, V.: *La historia económica de América Latina desde la independencia,* México, F.C.E., 1998, p. 111.

[8] Esta cronología debe juzgarse, no obstante, sólo de carácter orientativo, aunque a nuestro juicio no está exenta de lógica histórica. Para cada una de las etapas que se indican ha sido establecida mediante la relación de conflictos por año/s obtenida a partir de un vaciado sistemático de todas las referencias sobre disputas fronterizas ofrecidas por la amplia bibliografía de carácter general que hemos tenido a nuestro alcance sobre la historia contemporánea de América Latina. Nos referimos, fundamentalmente, a los trabajos de BELMONTE, J.: *Historia Contemporánea de Iberoamérica,* Madrid, Edit. Guadarrama, 1971; BETHELL, L. (ed.): *Historia de América Latina,* Barcelona, Edit. Crítica, 1990; BEYHAUT, G. y H.: "América Latina, III. De la Independencia a la crisis del presente", en *Historia Universal Siglo XXI,* Madrid, Siglo XXI, 1986; BULMER-THOMAS, V.: *La historia económica de América Latina desde la independencia,* México, F.C.E., 1998; CARDOSO, F. H.: *Estado y Sociedad en América Latina,* Buenos Aires, Nueva Visión, 1985; CARMAGNANI, M.: *América Latina desde 1880 hasta nuestros días,* Barcelona, Crítica, 1979; CARMAGNANI, M.: *Estado y Sociedad en América Latina, 1850-1930,* Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1985; CHEVALIER, F.: *América Latina. De la Independencia a nuestros días,* Barcelona, Labor, 1983; DE SALIS, J. R.: *Historia del Mundo contemporáneo,* vol. V,

En consecuencia, con todos los riesgos que entraña darle una explicación coherente a esta periodización, puede afirmarse que en el reparto cronológico de las disputas fronterizas jugaron siempre un papel causal más relevante factores ligados a realidades estrictamente económicas, en particular la forma de inserción de las economías latinoamericanas en el comercio internacional y, más aún, el sistema capitalista a escala planetaria durante la segunda mitad del siglo XIX que otros motivos como la definición territorial de los estados, su evolución política interna, el contexto geopolítico mundial o el desarrollo de las identidades nacionales y el sentimiento de pertenencia a una patria/nación bien concreta.

Porque resulta, cuando menos, llamativo que la mayor abundancia de conflictos no tuviera lugar en la etapa de formación de los nuevos estados nacionales, es decir, al término mismo de las guerras independentistas (1825-1850), el período en que se asistió al desarrollo y consolidación en toda América Latina de los llamados "regímenes nacional-populistas" (1930-1940) o la fase posterior de las "dictaduras militares", con su apuesta por la ruptura de la dependencia externa, la lucha contra el imperialismo o el afianzamiento progresivo de la identidad cultural y el orgullo patriótico (1941-1980), sino durante la época en que, formadas ya las jóvenes naciones, comenzaron a definirse su orientación económica y valorarse los recursos propios (1850-1875) o, en mayor medida aún, cuando en el tiempo de las "dictaduras de orden y progreso" los países de la región entraron de lleno en el sistema capitalista mundial (léase comercio internacional) y, fruto de ello, acabaron poniéndose en un valor creciente los recursos naturales (materias primas agrarias y minerales) ofrecidos por las economías latinoamericanas a un mercado mundial en plena expansión y generador potencial de unos recursos financieros muy elevados (1876-1910).

Y es que, como en otras zonas del mundo, también en América Latina las realidades económicas terminaron imponiéndose sobre otros elementos causales (culturales, ideológicos o de política exterior) en el origen de las disputas fronterizas.

Ello, sin olvidar el notable papel que en algunas etapas haya podido jugar ese otro tipo de factores. Pues, quizás, no sea posible explicar el descenso relativo de las tensiones en el período de 1940-1980 sin tener en cuenta realidades como la política de "buena vecindad" aplicada en la región por Estados Unidos desde mediados de los años treinta y durante el tiempo de la guerra fría; el aumento, también a partir de los años treinta, de las conferencias panamericanas y su efecto natural, un avance significativo de los principios interamericanistas de conciliación y no agresión; el nacimiento, en 1948, de la Organización de Estados Americanos (OEA); la creación en 1951 del Consejo Cultural Interamericano; o, ya en los años sesenta y setenta, la puesta en marcha de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Mercado Común Centroamericano (MCC), el Pacto Andino, la Organización de Televisión Iberoamericana (OTI), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la firma, en 1978, del Pacto Amazónico a fin de resolver mediante procedimientos de naturaleza pacífica los litigios fronterizos mantenidos históricamente por todos los países con alguna clase de intereses en el territorio amazónico.

Madrid, Guadarrama, 1968; HALPERIN DONGHI, T.: *Historia contemporánea de América Latina,* 13.ª edición, Madrid, Alianza Editorial, 1990; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M.: *Historia de América,* vol. III. "América americana", Madrid, Alhambra, 1981; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M. y HERNÁNDEZ RUIZGÓMEZ, M.: *Gran Enciclopedia de España y América,* vols. VI y VII, Madrid, Espasa-Calpe, 1984; LUCENA SALMORAL, M., LYNCH, J., CARMAGNANI, M. y otros: *Historia de Iberoamérica,* vol. III. "Historia Contemporánea", Madrid, Cátedra, 1988; MORALES PADRÓN, F.: *Historia General de América,* tomo VII, Madrid, Espasa-Calpe, 1985; NIEDERGANG, M.: *Les 20 Amériques Latines,* 3 vols., París, Du Seuil, 1962-1975; NAVARRO GARCÍA, L. (coord.): *Historia de las Américas,* IV, Madrid, Alhambra Longman, 1991; RAMA, C. M.: *Historia de América Latina,* Barcelona, Bruguera, 1982; TOURAINE, A.: *América Latina. Política y Sociedad,* Madrid, Espasa-Calpe, 1990; VARIOS: *Diccionario Enciclopédico Larousse*, 1980; VARIOS: *Diccionario Enciclopédico Salvat*, 1975.

Como tampoco puede entenderse el brusco descenso mostrado por la conflictividad a lo largo de los veinte últimos años del Novecientos sin tener en consideración el aumento sustancial de las relaciones diplomáticas y los intercambios (económicos y culturales) entre las naciones latinoamericanas que hicieron posible, a su vez, el nacimiento de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), las reuniones de "San José", la pacificación de las zonas con movimientos guerrilleros (acuerdos de Contadora y Esquipúlas) o el desarrollo a partir de 1991, con carácter anual, de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

Atendiendo a la *localización geográfica* de las disputas resulta destacable el hecho de que, pese a los numerosos caracteres disfrutados en común por las naciones latinoamericanas, Cuba y Puerto Rico han sido, gracias su naturaleza insular y aislamiento geográfico, los únicos países que se han visto libres de conflictos por motivos de límites.

Los restantes se vieron involucrados alguna vez en luchas fronterizas, aunque las tensiones no se produjeran en todos los casos con la misma intensidad habida cuenta de que ésta varió por efecto de una serie heterogénea de factores como la longitud de los límites territoriales compartidos; el impreciso, ambiguo o mal trazado de los mismos en el tiempo de las guerras por la independencia; la difícil y compleja orografía peculiar de los espacios objeto de disputa; los afanes expansionistas de algunos gobiernos; el aislamiento geográfico de ciertos países (entiéndase la falta de salida al mar); las políticas tendentes a dar algún impulso al débil o muy decaído orgullo nacional y, con más frecuencia aún, la pugna por controlar los recursos económicos, a veces sólo supuestamente muy cuantiosos, de un determinado territorio.

Lo cierto es que en términos cuantitativos, atendiendo al número de referencias bibliográficas que ha podido obtenerse en relación con el asunto y no a la superficie de la zona objeto de litigio, son Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador y Perú los países cuyas demarcaciones fronterizas han sufrido, históricamente, un mayor número de disputas y también los conflictos más violentos surgidos entre naciones vecinas.

Así pues, el desarrollo de algún litigio territorial casi en la totalidad de los estados latinoamericanos durante los últimos 150 años no impide reconocer la existencia de algunas regiones donde estas pugnas fueron más abundantes y dramáticas, aparte de constituir el espacio geográfico donde terminaron realizándose los mayores traspasos superficiales de un país a otro (véase Apéndice II). Entre ellas merecen destacarse las que a continuación se relacionan:

1. Las tierras de la Patagonia situadas en el extremo más meridional del Cono Sur, el Canal de Beagle y los pasos marítimos situados en la Tierra del Fuego han sido objeto de numerosos conflictos entre Chile y Argentina, país este último que sigue manteniendo en la actualidad un contencioso ya histórico con Inglaterra por el dominio sobre las Islas Malvinas.
2. El territorio de la costa del Pacífico localizado entre los paralelos 23 y 25 ha constituido asimismo, tradicionalmente, la causa principal de las numerosas tensiones, con frecuencia materializadas en enfrentamientos bélicos, que mantuvieron hasta una época cercana el gobierno de Chile y los responsables políticos de Perú y, sobre todo, Bolivia.
3. Las lacustres y, en su mayor parte, inhóspitas tierras del Chaco Central y Boreal han sido, a su vez, el objeto de frecuentes y en algunas ocasiones muy violentas disputas entre Bolivia, por un lado, y Argentina o Paraguay, por otro.
4. Los derechos de navegación y, en general, de explotación sobre el llamado *bassim* (cuenca) del Río de la Plata estuvieron en el origen de los numerosos conflictos diplomáticos e, incluso, alguna vez militares sostenidos entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

5. El dominio sobre las tierras de selva amazónica correspondientes en la actualidad al departamento ecuatoriano de "El Oro", situado al norte del río Marañón, fue la causa primera de las disputas muy abundantes que mantuvieron los gobiernos de Ecuador y Perú hasta la firma el 14 de mayo de 1999 de un nuevo acuerdo sobre su respectiva influencia en la zona.
6. Por último, el control de otras regiones como las de Santa Catarina, la cauchera de Acre, los límites occidentales del Mato Grosso, algunos territorios del antiguo Paraguay o vastos terrenos de selva localizados al norte de la muy extensa región amazónica constituyó, asimismo, la fuente y motivo de los numerosos litigios fronterizos sostenidos por Brasil con la práctica totalidad de los países circundantes (Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela…) e, incluso, algunas potencias extranjeras (casos de Inglaterra y Holanda).

Pero si los territorios a que acaba de hacerse referencia fueron, sin duda alguna, aquéllos cuyo dominio generó las más numerosas y violentas disputas fronterizas, también en otros países y zonas colindantes surgieron a lo largo de la contemporaneidad fuertes conflictos por motivos de límites.

Así sucedió, por citar algunos ejemplos significativos, en la región de Chiapas, litigada durante una buena parte del Ochocientos por México y Guatemala; las tierras cercanas a Puerto Maldonado, que se disputaron Bolivia y Perú hasta 1913; el famoso Río San Juan, por cuya soberanía y explotación se enfrentaron en tantas ocasiones a lo largo de mucho tiempo los gobiernos centroamericanos de Nicaragua y Costa Rica; la región de Coto, sita en la costa del Pacífico costarricense, que litigaron desde comienzos del siglo XX los gobiernos de Panamá y Costa Rica y por cuyo control se produjeron enfrentamientos bélicos todavía en 1921; el territorio de Segovia, localizado en el departamento hondureño de Gracias a Dios, que se disputaron Honduras y Nicaragua o, en fin, la zona del llamado "Trapecio de Leticia" que, finalmente, Perú traspasó a Colombia a mediados de los años treinta del Novecientos.

En suma, un largo rosario de luchas fronterizas de las que, atendiendo al traspaso real de superficie, la potencia más beneficiada fue siempre el antiguo Imperio de Brasil (véase Apéndice III). Y es que, como ha señalado V. Bulmer-Thomas, en el juego de suma cero que significaron para el conjunto de América Latina las cesiones territoriales realizadas en los dos últimos siglos, el país que salió mejor parado fue Brasil, cuyos gobiernos se valieron "de una mezcla de fuerza y diplomacia para extender sus fronteras mucho más allá de las que había heredado de Portugal"[9].

Por lo que se refiere a las *formas de materialización de los conflictos* no parece que en el ámbito latinoamericano hicieran acto de presencia unos modos de actuación muy específicos y, por tanto, singularmente distintos de los comunes a todos los países del mundo cuando afrontan un problema, la cuestión de sus límites con el exterior, que en todas partes se ciñe al terreno de las relaciones internacionales.

Con más o menos graduación, entre estos modos operatorios pueden encontrarse desde la realización de toda clase de presiones ejercidas por vía diplomática, la protesta formal en distintos medios de comunicación e instituciones públicas, la ruptura final de las relaciones diplomáticas, la falta de asistencia a reuniones de organismos internacionales o la búsqueda de algún arbitraje en el interior y, sobre todo, el exterior del territorio latinoamericano (Estados Unidos, España, Tribunal Internacional de la Haya, Vaticano…) hasta, en un salto cualitativo hacia planteamientos y actitudes más radicales, la invasión temporal de superficies limítrofes,

[9] *Cfr.* Bulmer-Thomas, V.: *Op. cit.,* p. 66.

la ocupación permanente del espacio en disputa, la anexión real o virtual de las zonas objeto de litigio, el establecimiento coyuntural de un clima típicamente prebélico o, por último, la declaración formal de guerra.

Así pues, nada fuera de lo habitual en el ámbito de los conflictos internacionales si hacemos excepción, y en este caso muy relativa, tanto de la notable frecuencia con que se acudió al enfrentamiento militar como el uso muy largo en el tiempo que se hizo de la guerra y, en particular, el carácter extraordinariamente violento que terminaron presentando algunos de los choques bélicos.

Las guerras propiamente dichas estallaron al inicio mismo del período de formación de los nuevos Estados nacionales, con el enfrentamiento que vivieron Brasil y Argentina en los años de 1825 a 1828, e iban sucederse con unos descansos muy cortos en el tiempo, sobre todo a lo largo del siglo XIX, hasta 1997, cuando Perú y Ecuador dirimían aún sus viejos litigios fronterizos acudiendo al recurso de las armas (véase Cuadro 1).

CUADRO 1
LAS GUERRAS POR MOTIVOS DE LÍMITES Y FRONTERAS EN AMÉRICA LATINA, 1825-1999.

Países en conflicto	*Años*
Argentina – Brasil	1825-1828 (*)
Colombia – Perú	1828-1829
Confederación Centroamericana	1828-1829
Perú – Bolivia	1831
México – Estados Unidos	1836
Chile/Argentina – Perú	1837-1838 (*)
Haití – República Dominicana	1844
México – Estados Unidos	1846-1848
Argentina/Brasil – Uruguay	1851-1852
Brasil/Argentina/Uruguay – Paraguay	1865-1870 (*)
Bolivia/Perú – Chile	1866-1867
Bolivia/Perú – Chile	1879-1883 (*)
Bolivia – Paraguay	1932-1938 (*)
Ecuador – Perú	1941
Ecuador – Perú	1981
Argentina – Inglaterra	1981 (*)
Ecuador – Perú	1996-1997

(*) Se trata de los enfrentamientos bélicos más violentos y, por ello, generadores de un elevado número de víctimas. Elaboración propia.

Y conviene recordar que algunos de estos enfrentamientos resultaron particularmente dramáticos por su extraordinaria virulencia y los efectos muy devastadores que acarrearon tanto sobre la población como, desde luego, el sistema económico de los países beligerantes.

Éste es el caso, aunque no fueran los únicos, de la llamada "Guerra de la Triple Alianza" que mantuvieron Brasil, Argentina y Uruguay, de un lado, y Paraguay, de otro, entre 1865 y 1870; de la tristemente famosa "Guerra del Pacífico" que se dirimió entre Chile, de una parte, y el tándem Bolivia-Perú, de otra, en el período de 1879-1883; o, finalmente, el choque más dramático de la serie muy larga de enfrentamientos bélicos vividos en América Latina por motivos fronterizos, llegando a conmover el sentimiento y herir la sensibilidad de una buena parte de la elite política y los sectores sociales más cultos de Europa o los Estados Unidos, la "Guerra del Chaco" que enfrentó violentamente a los ejércitos de Bolivia y Paraguay en los años de 1932 a 1938. Fruto de ella, en el conjunto del mundo latinoamericano estos últimos países se encuentran entre los que han sufrido unas mayores pérdidas humanas y económicas a causa de luchas por razón de límites territoriales.

Pero, una vez se ha concluido que estamos ante un tipo de enfrentamientos directamente vinculado a la definición nacional de los límites con el exterior, queda aún por resolver el asunto principal de los auténticos motivos capaces de explicar la extraordinaria proliferación de esos litigios. O, dicho en otros términos, dilucidar cuáles fueron las verdaderas razones que se situaron en el fondo de esta larga serie de disputas.

Entre ellos, unos remiten a factores externos, surgidos fuera del ámbito territorial latinoamericano, y aparecen ligados a los afanes claramente expansionistas que a lo largo de todo el siglo XIX y las primeras décadas del XX mostraron tanto los Estados Unidos como distintas potencias europeas, especialmente Inglaterra, por razones económicas o de interés geoestratégico (en Norteamérica se prolongarían, además, durante casi todo el Novecientos).

En el primer caso, Estados Unidos, fue el deseo manifiesto de ampliar los espacios bajo su dominio más allá del territorio formado por las antiguas "Trece Colonias" la razón que impulsó al gobierno norteamericano, poco después de iniciarse en el país la marcha hacia el Oeste, a dar todo su apoyo militar a los colonos que en 1836 se rebelaron en Texas contra el gobierno de México, colaborando a la declaración de su independencia como "República de la Estrella Solitaria"[10]. Y lo mismo sucedía cuando, tras unos roces en la frontera "debidos –escribe J. Delgado– a las pretensiones estadounidenses de que el territorio tejano alcanzaba hasta el Río Grande o Río Bravo", en 1845 declaraba a Santa Anna la guerra que habría de suponer, a su finalización, la pérdida por México de una extraordinaria superficie.

Más tarde, con una absoluta nitidez desde el final de la guerra civil, crecieron las ambiciones territoriales del "Gran Vecino del Norte", siendo a partir de los años sesenta un objetivo inequívoco del gobierno estadounidense, como ha escrito T. Halperin Donghi, "incorporar las tierras españolas hasta Panamá en unos Estados Unidos transformados en dueños de todo el subcontinente latinoamericano"[11].

Por eso no puede sorprender que durante la segunda mitad del Ochocientos siguieran colaborando a la modificación de las fronteras en el territorio localizado al sur de Río Grande. Primero, participando en la guerra contra España que daría lugar a la independencia de Cuba y Puerto Rico y, más tarde, impulsando en 1903 el proceso que terminaría cambiando otros límites territoriales con el surgimiento de un nuevo país, Panamá, y la "concesión perpetua" a Estados Unidos de una franja de diez millas de ancho entre la capital de la nación y su principal puerto atlántico para la construcción de un canal interoceánico[12].

[10] *Cfr.* DELGADO, J.: "México en el siglo XIX", en L. Navarro García (coord.), *Historia de las Américas, IV,* Madrid, Alhambra Longman, 1991, p. 183.

[11] *Cfr.* HALPERIN DONGHI, T.: *Historia contemporánea de América Latina,* 13.ª edición, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 233.

[12] *"(…) Posiblemente, nada hubiese sucedido en Colombia* –escribe P. E. Pérez-Mallaina– *si a los Estados Unidos no se le hubiese ocurrido realizar, precisamente allí, un canal entre ambos océanos. Ésta, y no otra, es la gran razón*

A su vez, los afanes de dominación mostrados por Inglaterra están en el origen de otros cambios fronterizos, particularmente los que resultaron tanto de su ocupación a comienzos de 1833 de las Islas Malvinas, que se hallaban bajo soberanía de Argentina desde el momento de su independencia[13], como el establecimiento por la corona británica de protectorados en La Mosquitía (1843, Nicaragua-Honduras), las islas de Bahía (frente a Honduras) o Belice (1859, Guatemala) y la conversión de la Guayana en una nueva colonia del imperio británico (1831).

Sin embargo, no puede afirmarse que el papel jugado en la región por estas potencias ajenas al mundo cultural latinoamericano, habiendo sido importante, resulte una causa principal de la larga serie de conflictos fronterizos que se han vivido o, mejor, sufrido en ella.

Porque los auténticos motivos de esta realidad se situaron en el interior de América Latina y tienen que ver, a nuestro juicio, con cinco grandes bloques de factores causales: a) las vastas ambiciones territoriales mostradas por los Estados que salieron más grandes en términos superficiales y, sobre todo, políticamente más fuertes tras su independencia de España y Portugal; b) el fracaso en la primera mitad del siglo XIX de todos los proyectos tendentes al establecimiento de un sistema político de naturaleza confederal y las enormes dificultades posteriores, quizás por un exceso de ideología nacionalista, para implantar instituciones de carácter supranacional orientadas al logro de unos objetivos comunes; c) el ambiguo, deficiente y, con frecuencia, mal trazado de las fronteras nacionales, una realidad ligada a motivos de naturaleza político-institucional pero también a causas relacionadas con la orografía y el paisaje singulares de una buena parte del subcontinente, concretamente a la extraordinaria superficie de las zonas selváticas y, fruto de ello, la enorme importancia alcanzada por las vías fluviales como medio de comunicación y transporte a escala nacional e internacional; d) la diversidad de intereses económicos que se proyectaron sobre los espacios en litigio a medida que fueron poniéndose en valor sus recursos naturales o ventajas estratégicas; y e) la desviación hacia el exterior, responsabilizando al "otro", de alguna parte de la culpabilidad por los problemas internos, un comportamiento al que se unió en algunas ocasiones, siempre en coyunturas muy específicas, la provocación del conflicto por los responsables políticos al objeto de utilizarlo como un medio para fomentar entre la población un sentimiento y orgullo nacionales que se juzgaban bastante alicaídos.

El primero de estos factores –la ambición territorial de los estados más fuertes– tuvo casi siempre el apoyo de las elites socio-políticas ubicadas en los respectivos estados nacionales y se hizo visible tanto en el permanente afán de ampliación de su espacio inicial como las anexiones concretas de territorio que llevaron a cabo, por ejemplo, el imperio de Brasil sobre una parte del ámbito uruguayo (la Banda Oriental) a comienzos de los años veinte del siglo XIX y, junto con Argentina, en el período de 1825-1828; el mismo estado brasileño en muy distintas zonas de la región amazónica limítrofes con otros países a lo largo de casi toda la segunda mitad del Ochocientos; Perú en tierras de Bolivia cuando, en 1836, su caudillo Andrés de Santa Cruz quiso imponer por decreto el nacimiento de la Confederación Peruano-Boliviana;

que explica el nacimiento de Panamá como nación independiente (…)". Cfr. PÉREZ-MALLAINA, P. E.: "Los países grancolombianos en el siglo XX", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.*, p. 763.

[13] *"(…) Esta acción* –afirma M. Moreno Alonso– *daba a Gran Bretaña el dominio sobre el cabo de Hornos, un punto esencial en la ruta que une Europa con las costas del Pacífico (…). Muy posiblemente, una de las razones que impulsaron a los británicos a volver a las Falklands fue el temor a que los Estados Unidos, especialmente tras la declaración de la doctrina Monroe, se adelantaran y se posesionaran de aquéllas (…). A partir de la ocupación del archipiélago, Londres fue aumentando cada vez más el interés por las islas dadas sus ventajosas condiciones de situación como estación naval, posición estratégica y presidio (…)". Cfr.* MORENO ALONSO, M.: "Las colonias no españolas en el Caribe y América del Sur, 1825-1900", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.*, p. 406.

o, finalmente, Chile en el período de 1866-1884 y, más concretamente, los años de la Guerra del Pacífico sobre unas vastas extensiones del desierto salitrero de Atacama y una superficie nada desdeñable de las tierras norteñas que en la costa del Pacífico pertenecieron hasta los años sesenta unas veces a Perú y otras, las más amplias, a Bolivia[14].

Por lo que se refiere al segundo no estará de más recordar que las fronteras crecieron de una forma significativa, y no siempre mediante procedimientos pacíficos, en la etapa de formación de los nuevos estados nacionales (1825-1850) a raíz, esencialmente, del estrepitoso fracaso que en todos los congresos de ámbito regional sufrieron los proyectos tendentes a evitar la fragmentación política y evadir el estrecho marco territorial de las jóvenes naciones[15].

Desde luego, resultó un fiasco absoluto el ideario panamericanista de Simón Bolívar a partir del momento en que los países reunidos en el Congreso de Panamá (1826) rechazaron la mera posibilidad de permanecer unidos bajo un sólo sistema político de carácter confederal. Y tampoco tuvieron éxito alguno los proyectos unificadores que se presentaron más tarde en los congresos de Lima (1847-1848) o Santiago de Chile (1856), siendo el efecto principal de esos fracasos el avance imparable de las tendencias centrífugas y las fuerzas de toda índole (económicas, sociales, políticas…) tendentes a la disgregación, con el consiguiente desarrollo de las fronteras interiores y exteriores.

Este fenómeno de fragmentación, causado en buena medida por la no fructificación del Panamericanismo, acompañó tanto a los abundantes conflictos territoriales como los procesos de avance o retroceso que, en relación a la amplitud de unas u otras unidades político-administrativas, vivió el subcontinente desde la quiebra de los viejos imperios español y portugués hasta el afianzamiento de las nuevas naciones.

Nos referimos, en particular, a la separación de las Provincias Unidas de América Central respecto a México en 1823; las pugnas por motivos territoriales surgidas en el interior de la Confederación Centroamericana entre 1827 y 1828; la ruptura de la Gran Colombia en 1830; el forzado nacimiento de la Confederación Peruano-boliviana en 1836 y su disolución en 1839; la independencia, en 1838, de la mayor parte de los territorios que habían venido integrando la entidad político-administrativa formada por las Provincias Unidas de Centroamérica o algo más tarde, en 1841, la ruptura de El Salvador con lo que aún permanecía de aquélla; los nuevos e infructuosos esfuerzos destinados a rehacer la Confederación Centroamericana, aunque sólo fuera con Honduras y Nicaragua, entre 1841 y 1844; o, en fin, a la separación de los territorios que en la isla de Santo Domingo permanecieron unidos hasta que en 1844 se asistió al nacimiento de la República Dominicana con su independencia de Haití.

Una larga serie de procesos que no hicieron sino poner de manifiesto la enorme potencia alcanzada por las fuerzas disgregadoras operantes en el mundo latinoamericano desde el inicio de las guerras independentistas, jugando en ellas un papel determinante los afanes y luchas por el poder personal que manifestaron e impulsaron muchos, si acaso no la totalidad, de los

[14] De ahí que los países señalados despertaran con frecuencia no tanto la admiración como el recelo entre sus vecinos. Así, en referencia a Chile escribe J. Fermandois que *"con el Tratado de Ancon había ganado un territorio enorme que incluyó la ciudad de Tacna hasta 1929, cuando se firma el tratado definitivo. Ganó una fabulosa riqueza salitrera, que alimentó las arcas fiscales hasta 1920, casi sin necesidad de imponer otros impuestos a la población. Pero también heredaría una gran desconfianza iberoamericana hacia la 'Prusia del Sur', un aislamiento relativo para su diplomacia y un resentimiento que hasta el presente no ha desaparecido (…). Por otra parte, a finales de siglo nadie dudaba de que Chile constituía una potencia regional, y la autoconciencia de los chilenos salió exaltada después de esta difícil y exitosa prueba bélica. En días de desconsuelo, el recuerdo de la guerra ha servido de consuelo (e ilusión) adormecedora (…)". Cfr.* FERMANDOIS, J.: "Perú, Bolivia y Chile en el siglo XIX", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.,* p. 267.

[15] A estas mismas circunstancias hacen también referencia NAVARRO GARCÍA, L.: "Introducción", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.*, p. 66 y HALPERIN DONGHI, T.: *Op. cit.*, p. 175.

numerosos caudillos repartidos por todo el continente en la época de emancipación y formación de los nuevos estados nacionales.

El tercer grupo de litigios por motivos territoriales, vinculado unas veces a la realidad de un trazado ambiguo o, cuando menos, deficiente por impreciso y otras, incluso, a una mala determinación de las fronteras tuvo su origen tanto en los movimientos que, desde una óptica geográfica, siguieron los líderes y ejércitos participantes en las guerras independentistas como en la orografía singular de una buena parte del territorio latinoamericano, caracterizada por una abundancia extraordinaria de ríos caudalosos, elevadas cordilleras y zonas de selva casi impenetrable.

En opinión de M. Hernández Sánchez-Barba algunos de los límites trazados a medida que iba creciendo el espacio libre del dominio español fueron un producto natural de las demarcaciones efectuadas por los distintos ejércitos que participaron en las guerras independentistas al compás de sus respectivos movimientos por el territorio hispanoamericano. Porque cada uno de ellos habría ido ocupando un ámbito geográfico que, con el paso del tiempo, permanecería bajo la autoridad de alguno de los muchos caudillos que acapararon el poder de los nacientes estados ya en la época de las luchas por la emancipación y, sobre todo, el período de creación de las nuevas naciones[16].

Y no es ésta la única opinión sobre el fenómeno pues, aunque empleando otros términos, también V. Bulmer-Thomas asegura que en los primeros tiempos de vida independiente el establecimiento de fronteras respondió con frecuencia "de una manera casi exclusiva, a conveniencias de tipo militar o administrativo", para añadir en otra parte de su obra que no pocas líneas fronterizas se fijaron "atendiendo a la costumbre local", un hecho éste que a su juicio "no era una buena guía para trazarlas"[17].

Lo cierto es que, como hemos puesto ya de manifiesto en varias ocasiones, entre 1810 y 1850 se diseñaron algunos países cuyos límites territoriales no atendieron a factores de racionalidad socioeconómica o político-administrativa ni a criterios lógicos relacionados con afinidades o uniformidades de naturaleza geográfica, poblacional, étnica, cultural o antropológica. Y esta carencia o, al menos, evidente escasez de algunos elementos identitarios fundamentales en la construcción y afianzamiento de las naciones estuvo muchas veces en el origen de las disputas territoriales que se produjeron en el subcontinente desde los años treinta del siglo XIX.

Además, unida a las ambiciones territoriales de los grandes estados, la realidad de una orografía regional muy compleja, enormemente heterogénea y poco adecuada para una fijación de límites precisa explica que un buen número de las disputas fronterizas y, desde luego, la mayor parte del territorio finalmente trasvasado de un país a otro se situaran en las tierras más meridionales de la Patagonia, la cuenca de los ríos Paraná y Plata y, sobre todo, los espacios fronterizos de la extensa selva amazónica.

Así puede entenderse, a nuestro juicio, la proliferación de litigios entre Argentina y Chile en las zonas de Tierra del Fuego, el Canal de Beagle o el estrecho de Magallanes; los conflictos de Argentina, Brasil y Uruguay, por un lado, y Paraguay, por otro, surgidos con motivo de sus diferentes concepciones sobre la extraterritorialidad o no de los ríos que en aquellos ámbitos geográficos unían el corazón del continente con el océano Atlántico; o las muchas controversias diplomáticas y modificaciones de fronteras que tuvieron lugar entre Brasil y, prácticamente, todos los países que tenían alguna parte de su territorio en la vasta cuenca amazónica (Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia).

[16] *Cfr.* HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M.: *Historia de América,* vol. III. "América americana", Madrid, Alhambra, 1981.

[17] *Cfr.* BULMER-THOMAS, V.: *Op. cit.,* p. 34.

Naturalmente, en todas las zonas objeto de disputa a que acaba de hacerse referencia eran también recursos económicos los que estaban en litigio. Pero la lucha por estos últimos se produjo, además, en otros muchos territorios, sobre todo a medida que las producciones de América Latina fueron introduciéndose de un modo paulatino en el mercado internacional, básicamente en el mercado de materias primas agrarias y minerales, y las economías de la región avanzaron, aunque fuese de manera lenta, hacia su inserción en el conjunto del sistema capitalista mundial. Porque ambos procesos serían, finalmente, los que diesen un valor cada más elevado a sus recursos naturales y ventajas estratégicas.

Los casos, tal vez, más paradigmáticos de estas disputas por tierras de frontera donde se buscaba, esencialmente, el dominio sobre zonas con un elevado potencial económico se encuentran en los litigios que tuvieron lugar por la región de Acre, los espacios de la costa del Pacífico situados entre los paralelos 23 y 25 y una buena parte de la región del Chaco Boreal.

En la primera (región de Acre), que constituía una rica zona cauchera e, inicialmente, formaba parte de Bolivia, las pugnas se desataron desde el momento en que Brasil comenzó a interesarse por el producto casi exclusivo de la región, el caucho, a medida que iban creciendo tanto la demanda exterior como el precio en el mercado internacional de una materia prima antes casi despreciada. Así ocurrió desde comienzos de los años sesenta, terminando momentáneamente el conflicto cuando en 1867 los gobiernos boliviano y brasileño firmaron un tratado por el que se fijaba la frontera, asignándose a Brasil las tierras situadas al norte de una línea recta que se trazó, de forma aproximada, entre los núcleos de Esperanza y Río Branco[18]. Y consideramos "momentáneo" el término de la disputa en 1867 porque más tarde se sucederían otras reivindicaciones bolivianas hasta que, por el tratado de Petrópolis firmado en 1903, la región terminara pasando a manos brasileñas mediante el procedimiento de una cesión-venta efectuada por Bolivia al gobierno de Brasil[19].

En su caso, los litigios de Chile con Bolivia y, en menor medida, Perú por los territorios de la costa del Pacífico comenzaron a principios de los años sesenta del Ochocientos en la zona de Mejillones y Punta Agamos. Porque, como bien ha señalado J. Fermandois, fue entonces cuando "el desarrollo económico de esta zona, primero con el guano y después con el salitre, complicaría las cosas, sucediéndose a partir de entonces numerosas disputas por los derechos de explotación"[20].

Esta primera fase de los conflictos se cerró en 1864, aunque fueron reiniciados muy poco tiempo después. En 1866 se llegaba a un acuerdo consistente en la fijación de la frontera justo por la línea del paralelo 24 y el establecimiento de unos derechos de explotación, productivos y comerciales, compartidos por ambos países en todo el territorio situado entre los paralelos 23 y 25 que formaba el litoral salitrero por excelencia.

Unos años más tarde, en 1874, se ratificaba el acuerdo, estableciéndose la línea del paralelo 24 como frontera pero desapareciendo el espacio de explotación compartida, aunque aceptándose "que en una zona determinada no se elevarían los impuestos, hecho éste que mayoritariamente favorecía a los capitales chilenos, durante veinticinco años"[21]. Sin embargo, el general boliviano Hilarión Daza, necesitado de recursos financieros, rompió esta cláusula

[18] *Cfr.* Halperin Donghi, T.: *Op. cit.*, p. 275 y Fermandois, J.: "Historia del Perú, Bolivia y Chile en el siglo xix", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.*, p. 779.

[19] A cambio del territorio de Acre, con una superficie aproximada de 300.000 kilómetros cuadrados, se pagaron entonces a Bolivia por el gobierno brasileño dos millones de dólares. *Cfr.* Mena García, M.ª del Carmen: "Los países rioplatenses", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.*, p. 820.

[20] *Cfr.,* Fermandois, J.: "Perú, Bolivia y Chile…", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.,* p. 259.

[21] *Ibídem,* pp. 259-260.

en 1878 al permitir la subasta de las salitreras y la imposición de unos nuevos tributos en la zona, siguiendo a esta medida el fracaso de todas las gestiones diplomáticas para evitar su aplicación, la entrada del ejército chileno en las tierras de Antofagasta y, finalmente, la declaración en 1879 de la Guerra del Pacífico.

El conflicto militar terminó en 1883, firmándose al año siguiente por los dos gobiernos un tratado, el de Ancon, que implicaba la entrega a los chilenos de toda la región de Antofagasta, es decir, los territorios del extenso desierto de Atacama y la Pampa de Tamarugal[22], a la vez que se acordaba someter a un plebiscito, diez años más tarde, el dominio sobre las provincias más septentrionales de Tacna y Arica[23].

De esta manera, los resultados de la guerra fueron muy distintos para uno u otro contendiente. Porque mientras Bolivia perdía todo su litoral oceánico y, en consecuencia, la salida al mar, una realidad ésta que se acabaría situándose entre las causas principales de su posterior aislamiento geográfico y, sobre todo, su atraso económico[24], Chile se llevó la parte del león, ganando una fabulosa riqueza salitrera cuando estaba produciéndose una demanda creciente de nitratos en el mercado internacional que, en opinión de J. Fermandois, "alimentó las arcas fiscales hasta 1920 casi sin necesidad de imponer otros impuestos a la población"[25].

De hecho, según ha escrito también V. Bulmer-Thomas, "el auge del nitrato, que comenzó cuando este país se adueñó de los depósitos de nitrato en el desierto del norte durante la Guerra del Pacífico, opacó las exportaciones de cobre y plata, de manera que en 1913 los nitratos sumaban no menos de un 70 por ciento del valor total de las exportaciones chilenas"[26]. Pero, como es natural que sucediera, Bolivia no se conformó con los principios del acuerdo, especialmente en lo relativo a la pérdida de su salida al mar, por lo que seguirá manteniendo mucho tiempo después sus reivindicaciones en torno a lo que juzgaba un derecho "legítimo" e irrenunciable de acceso al océano Pacífico.

El tercero y último de los casos más paradigmáticos de disputas fronterizas por motivos inequívocamente económicos se encuentra en la Guerra del Chaco que enfrentó a Bolivia y Paraguay entre 1932 y 1938.

Realmente, como señala Niedergang, "la querella por la posesión jurídica de algunos cientos de kilómetros cuadrados mal definidos del Chaco Boreal duraba ya desde hacía dos siglos"[27], aunque fue en la segunda mitad del Ochocientos cuando los bolivianos reclamaron con una mayor intensidad su soberanía sobre todas las tierras situadas al sureste del país que llegaban hasta el río Paraguay[28]. Sin embargo, no sería hasta 1928 cuando los roces en la frontera de ambos países se tornasen crónicos.

A partir de entonces la declaración formal de guerra estaba ya cantada, efectuándose en 1932. Y el conflicto, que acabó siendo muy sangriento, duró hasta 1935, firmándose al año siguiente una tregua y en 1938, gracias al arbitraje de la Sociedad de Naciones, por varios

[22] "El tratado de paz –escribe M. Niedergang– asignó a los chilenos la parte del león, es decir, la provincia largo tiempo disputada de Tarapaca". *Cfr.* NIEDERGANG, M.: *Les 20 Amériques Latines*, 2, París, Éditions du Seuil, 1962, p. 14.

[23] *Cfr.* FERMANDOIS, J.: "Perú, Bolivia y Chile…", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.,* p. 267.

[24] *Cfr.* HALPERIN DONHI, T.: *Op. cit.,* p. 274.

[25] *Cfr.* FERMANDOIS, J.: "Perú, Bolivia y Chile…", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.,* p. 267.

[26] *Cfr.* BULMER-THOMAS, V.: *Op. cit.,* p. 77.

[27] *Cfr.* NIEDERGANG, M.: *Les 20 Amériques Latines*, 1. París, Editions du Seuil, 1962, p. 221.

[28] En opinión de J. Fermandois, Bolivia buscaba, en realidad, un acceso a los ríos Paraguay y Pilcomayo pues con ello obtendría una salida directa al Atlántico, logro éste que era considerado, además, "como una legítima compensación a la pérdida del litoral del Pacífico". FERMANDOIS, J.: "Perú, Bolivia y Chile…", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.,* p. 780.

países latinoamericanos y Estados Unidos, un tratado de paz "que dejaba la mayor parte del territorio disputado en manos paraguayas"[29].

En términos territoriales no resultó, pues, un conflicto beneficioso para la Bolivia declarante de la guerra. Pero, ¿cuáles fueron sus causas? De una parte, la pretensión boliviana de definir unas fronteras con Paraguay en la extensa zona de Chaco que, ciertamente, siempre habían estado sometidas a una extraordinaria ambigüedad. Por otro, y lo que es aún más importante, sacar al país tanto de su aislamiento geográfico como su atraso económico.

Y es que, en el fondo, los motivos estuvieron claros. Para los bolivianos se trataba, esencialmente, de lograr un acceso a la navegación por el río de la Plata con el fin de sacar sus productos hacia el exterior por aquella importantísima vía fluvial. Porque sólo así podría superar la economía nacional el estado de profunda recesión en que se hallaba inmersa desde 1929 a consecuencia del "gradual deterioro de Bolivia en el mercado del estaño, en el que se mantenía ya sólo como una productora marginal"[30].

Pero, lamentablemente, también se disputaban otros intereses que tenían poca o ninguna relación con las economías de los países en litigio pues se trataba, en realidad, de los negocios e inversiones correspondientes a dos compañías petroleras de origen y capital extranjero ya que, según escribe M. Niedergang, "todo comenzó con el hallazgo de un descubrimiento de petróleo en la región de Santa Cruz por la Standard Oil. La fiebre del oro comenzó a desatarse entre los prospectores y los dirigentes políticos. (Luego) Un nuevo yacimiento fue descubierto en el Chaco paraguayo por un ingeniero español de la Royal Dutch. Diplomáticos, juristas y hombres de negocios comenzaron a observar entonces unos mapas que no habían sido apenas revisados desde los días lejanos de la conquista española (…). A los argumentos presentados por Bolivia basados en el derecho y las declaraciones del libertador Simón Bolívar, Paraguay respondió con otros argumentos no menos sólidos en el plano jurídico o histórico. Un acuerdo amistoso parecía, por tanto, improbable en la medida en que ni la Standard Oil ni la Royal Dutch, verdaderas antagonistas en defensa de sus propios intereses, lo deseaban. Así, el primer incidente estalló el 5 de diciembre de 1928 (…)"[31].

En cualquier caso, por una desgraciada ironía de la historia resulta que a la altura de 1944 el territorio por cuyo control habían muerto cerca de 80.000 bolivianos y más de 50.000 paraguayos terminó siendo objeto por las compañías petroleras de "una decisión sorprendente para los paraguayos, quienes se imaginaban que el Chaco merecía una mayor consideración. Los pozos ya abiertos fueron sellados con cemento y los ingenieros de la Oil Company Of California manifestaron fríamente a los dirigentes políticos paraguayos que no había una sola gota de petróleo en todo el subsuelo del Chaco. Los descendientes de los guaraníes descubrían así, con quince años de retraso, que habían llevado a cabo una de las guerras más estúpidas desde comienzos de este siglo"[32]. Otra triste ironía del destino a la que, con frecuencia, se enfrentan aquellos pueblos más pobres.

Finalmente, haremos sólo una breve referencia a ciertas disputas con el exterior que surgieron más que nada por la atribución al "otro", generalmente un vecino, de la culpabilidad por los problemas internos o como un medio utilizado por los responsables políticos para impulsar entre sus conciudadanos cualquier sentimiento de un orgullo nacional que se juzgaba en algún momento inexistente o muy alicaído.

[29] *Cfr.* Fermandois, J.: "Perú, Bolivia y Chile…", en L. Navarro García (coord.), *op. cit.,* p. 780.
[30] *Cfr.* Halperin Donghi, T.: *Op. cit.*, p. 439.
[31] *Cfr.* Niedergang, M.: *Les 20 Amériques Latines,* 1, París, Éditions du Seuil, 1962, p. 221.
[32] *Ibídem,* p. 223.

Éste es el caso, al menos en parte, de la pugna sostenida por Argentina y Brasil entre 1825 y 1828 por el dominio sobre la Banda Oriental[33]. O, quizás con una mayor claridad, los del comportamiento mostrado tanto por las autoridades bolivianas en 1962, 1964 y 1968 a causa de sus discrepancias sobre el derecho de posesión y forma de uso del llamado "corredor de Arica" como, sobre todo, el del general argentino L. Galtieri, quien a finales de 1981 y comienzos de 1982 decidió darle un fuerte impulso al orgullo de los "patriotas" argentinos prometiendo, primero, y llevando a cabo, después, la anexión de las Islas Malvinas, cuyo dominio por Inglaterra ha constituido siempre para los habitantes de este país una grave ofensa nacional.

Y terminamos. Aunque sería una muestra de estupidez no reconocer que en el mundo latinoamericano son numerosísimos los elementos de unidad e integración que existen entre sus diferentes países, constituye también a nuestro juicio una prueba de ignorancia histórica no admitir que en la época en que el colombiano José María Torres Caicedo acuñó la expresión "América Latina", hacia 1856, los contrastes y las diferencias entre los jóvenes estados de la región eran tantos, si acaso no más, que los rasgos en común. Y esas diferencias han seguido manteniéndose, cuando no se han agudizado, hasta una época relativamente cercana, estando precisamente en ellas el origen de muchas de las disputas y conflictos fronterizos cuya cronología, localización espacial, naturaleza (manifestaciones) y factores causales hemos tratado de discernir a lo largo de este trabajo.

Pero si los litigios por motivos de límites objeto de análisis resultaban ya a fines del Novecientos un asunto de mero carácter histórico, no ocurría lo mismo con las actitudes de rechazo frente al "otro", que seguían haciendo acto de presencia muchas veces en el ámbito sociológico y cultural iberoamericano.

De hecho, en las conclusiones del estudio sobre una encuesta realizada a más de 43.000 estudiantes de enseñanza secundaria de España, Portugal y los países de América Latina afirmaba el antropólogo español Tomás Calvo Buezas en 1998 que "son los pueblos más cercanos los que tienen entre sí los índices más altos de fobias y recelos; es lo que hemos denominado la *ley de antipatía de los vecinos* (…), porque *parece que las fronteras se convierten en heridas abiertas que nunca terminan de cicatrizar* (cursiva en el original)"[34]. Esto es lo que sucedía, añade el antropólogo, entre Chile y Argentina, Bolivia y Chile. Nicaragua y Costa Rica, Colombia y Venezuela, Portugal y Brasil, Cuba y Puerto Rico, Panamá y Puerto Rico, Ecuador y Perú, España y Portugal, etcétera.

Por eso no dudaba, finalmente, en señalar que si el viejo ideal de la Comunidad Iberoamericana de Naciones era el destino al que se dirigían muchos jóvenes latinoamericanos, también seguían apareciendo entre ellos "negros nubarrones de prejuicios históricos, de nacionalismos intolerantes y fanáticos, de estereotipos simplistas e intolerantes que dificultan la creación y vivencia de la Patria común iberoamericana", siendo, en consecuencia, necesario "revisar los libros de historia de nuestros países (…) y reafirmar la identidad de cada nación, pero sin menospreciar y, menos aún, odiar a nuestros vecinos fronterizos que son el máximo objeto máximo de nuestras fobias prejuiciosas"[35].

[33] En la Argentina posterior a la disolución del estado unitario en 1820, "un conjunto de problemas –escribe T. Halperin Donghi– han sido dejados de lado, no han sido eliminados. Uno de ellos es el de la organización del país; otro, el de la Banda Oriental, donde el dominio de los portugueses y, luego, de los brasileños constituye una auténtica ofensa al orgullo nacional". *Cfr.* Halperin Donghi, T.: *Op. cit.,* p. 202.

[34] *Cfr.* Calvo Buezas, T.: *La Patria común iberoamericana. Amores y desamores entre hermanos,* Madrid, Cauce Editorial, p. 241.

[35] *Ibídem*, p. 516.

Y no cabe estar más de acuerdo con estas manifestaciones. Por eso, en el supuesto de que este análisis muy elemental sobre la historia de los conflictos fronterizos pudiera ayudar a que no vuelva a producirse en el futuro guerra alguna por motivos de límites y territorios o que, en caso de estallar, los litigios tengan solución por la vía diplomática nos sentiríamos enormemente recompensados.

Apéndice I. Relacion de conflictos fronterizos clasificados por la fecha de su inicio o el momento de la resolución

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
Argentina – Brasil	Banda Oriental	1825-1827	Independencia de Uruguay
Colombia – Perú	Tierras de frontera	1828-1829	
Perú – Bolivia	Tierras de frontera	1831	
Argentina – Inglaterra	Islas Malvinas	1833	Ocupación británica
Argentina – Uruguay	Tierras de frontera	1833	
México – Estados Unidos	Territorio de Texas	1836	Autonomía temporal de Texas
México – Estados Unidos	Península del Yucatán	1839	Cesión temporal a Estados Unidos
Chile – Bolivia	Tierras de frontera	1839	Disolución de la Confederación Peruano-Boliviana
Argentina – Inglaterra	Islas Malvinas	1841	Continuidad ocupación británica
México – Estados Unidos	Península del Yucatán	1843	Nueva incorporación a México
Nicaragua – Inglaterra	Región de la Mosquitía	1843	Paso a protectorado inglés
Rep. Dominicana – Haití	Territorio dominicano	1844	Independencia Dominicana
México – Estados Unidos	Territorio de Texas y otros	1845-1848	Incorporación a Estados Unidos
México – Estados Unidos	Territorio de La Mesilla	1850	Venta a Estados Unidos
Uruguay – Brasil	Tierras de frontera	1851	Avance de los límites de Brasil y ocupación de la laguna Merim
Paraguay – Argentina	Territorio paraguayo	1852	Cesión a Argentina del territorio de Misiones.
Nicaragua – Costa Rica	Frontera del río San Juan	1858	Soberanía compartida
Paraguay – Argentina/Brasil/Uruguay	Dominio sobre los ríos Paraná y Paraguay	1858	Acuerdo sobre extraterritorialidad de los ríos objeto del litigio
Colombia – Brasil	Tierras de la Amazonía	1859	Cesión a Brasil
Ecuador – Perú	Tierras de frontera	1859	Paso a soberanía de Perú
Venezuela – Brasil	Tierras de frontera	1859	Fijación de límites
Bolivia – Chile	Región costera de Mejillones	1860-1864	
Paraguay – Argentina/Brasil/Uruguay	Territorio del Paraguay	1865-1870	Avance de fronteras de Brasil (región de Santa Catarina). Territorio de Misiones y parte del Chaco a Argentina

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
Bolivia – Chile	Tierras costeras del Pacífico entre los paralelos 23 y 25	1866	Condominio al sur de Punta Agamos y Mejillones
Bolivia – Brasil	Tierras de la Amazonía (Acre)	1867	Cesión a Brasil
Colombia – Brasil	Tierras de la Amazonía	1867	Ampliación territorio de Brasil
Argentina – Chile	Tierras y pasos marítimos	Sesenta	Reparto de Tierra del Fuego
Honduras – Inglaterra	Islas de Bahía (protectorado)	Sesenta	Traspaso a soberanía de Honduras
Nicaragua – Inglaterra	Región de la Mosquitía	Sesenta	Paso a soberanía de Nicaragua
México – Guatemala	Región de Chiapas	Setenta	Paso temporal a Guatemala
Bolivia – Chile	Tierras costeras del Pacífico	1874	Fijación frontera en paralelo 24
Paraguay – Argentina	Tierras de frontera	1876	Anexión por Argentina
Paraguay – Argentina/Brasil	Territorio del Paraguay	1876	Ratificación acuerdos tomados al fin de la Guerra de la Triple Alianza
Argentina – Chile	Tierras de la Patagonia	1879-1881	Patagonia para Argentina y Tierra del Fuego para Chile
Bolivia – Chile	Tierras costeras del Pacífico	1879-1883	Paso a Chile de espacios litigados
Bolivia – Paraguay	Tierras en el Chaco Boreal	1879-1884	
Bolivia – Argentina/Chile	Región de la Puna de Sama	1881	
Bolivia – Argentina	Región de la Puna de Sama	1889	Anexión a Argentina
Brasil – Colombia	Tierras de la Amazonía	1892	Anexión a Colombia
Venezuela – Colombia	Tierras de frontera	1892	Cesión a Colombia
Argentina – Chile	Tierras y pasos marítimos	1895	
Venezuela – Inglaterra	Tierras de la Guayana	1897	Paso a Inglaterra
Argentina – Brasil	Tierras anexionadas de Paraguay	1898	Cesión a Brasil
Bolivia – Argentina	Región de la Puna de Sama	1899	Ratificación traspaso a Argentina
Brasil – Inglaterra	Tierras de la Guayana	1900	Fijación de límites
Brasil – Holanda	Tierras de la Guayana	1900	Fijación de límites
Argentina – Chile	Límites en la cordillera andina	1902	Resolución al arbitraje inglés
Bolivia – Brasil	Tierras de la Amazonía (región de Acre)	1903	Indemnización económica por cesión del territorio de Acre

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
Colombia – Estados Unidos	Franja del Canal de Panamá	1903	Cesión a Estados Unidos
Panamá – Costa Rica	Tierras de frontera	1903	
Perú – Bolivia	Tierras de frontera	1903	Cesión a Bolivia
Nicaragua – Honduras	Tierras de frontera	1903-1907	
Argentina – Chile	Tierras del sur (Patagonia)	1904	Delimitación y reparto
Bolivia – Chile	Tierras costeras del Pacífico	1904	Indemnización económica y concesión del ferrocarril a Bolivia
Ecuador – Brasil	Tierras de la Amazonía	1904	Cesión a Brasil
Venezuela – Brasil	Tierras de frontera	1905	Ratificación del acuerdo de 1859
Nicaragua – Honduras	Territorio de Segovia	1906	Cesión parcial a Honduras
Colombia – Brasil	Tierras de la Amazonía	1907	Ampliación territorio de Brasil
Perú – Brasil	Tierras de frontera	1909	Reconocimiento de cesiones hechas por Bolivia a Brasil en 1867 y 1907. Fijación de límites
Uruguay – Brasil	Tierras de frontera	1909	Condominio sobre la laguna Merim
Panamá – Costa Rica	Tierras de frontera	1910	Cesión a Costa Rica de las tierras litigadas
Bolivia – Perú	Tierras en Puerto Maldonado	1913	Reconocimiento de cesión a Perú
Ecuador – Colombia	Tierras de la Amazonía (Oro)	1916	Cesión a Colombia de las tierras litigadas
Ecuador – Perú	Tierras de la Amazonía (Oro)	1916	
Nicaragua – Costa Rica	Frontera del río San Juan	1916	Soberanía compartida
Panamá – Costa Rica	Tierras en la costa del Pacífico	1921	Paso a Costa Rica de las tierras en litigio
Argentina – Bolivia	Núcleo fronterizo de Yacuiba	1925	Cesión a Bolivia
Argentina – Brasil	Antiguas tierras del Paraguay	1927	Paso a Brasil de la región de Santa Catarina
Colombia – Perú	Tierras de la Amazonía (Oro)	1927	Cesión a Perú
Bolivia – Brasil	Tierras de la región del Mato Grosso	1928	Cesión a Brasil
Bolivia – Chile	Tierras costeras del Pacífico	1929	Ratificación del acuerdo de 1883
Venezuela – Brasil	Tierras de frontera	1929	Ratifican acuerdos de 1859 y 1905

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
Bolivia – Argentina	Tierras en el Chaco Central	Veinte	Paso a soberanía de Argentina
Perú – Colombia	Tierras del "Trapecio de Leticia"	1933-1935	Cesión a Colombia
Bolivia – Paraguay	Tierras en el Chaco Boreal	1932-1938	Paso a Paraguay del Chaco Boreal
Ecuador – Colombia	Tierras de frontera	1934	
Nicaragua – Honduras	Territorio de Segovia	1935	Mantenimiento por Honduras
Nicaragua – Honduras	Territorio de Segovia	1937	
Bolivia – Paraguay	Tierras de frontera	1938	Fijación de límites con Bolivia
Ecuador – Perú	Tierras de la Amazonía (Oro)	1941	Paso a soberanía de Perú
Ecuador – Perú	Tierras de la Amazonía (Oro)	1942	Ratificación de la soberanía peruana
Nicaragua – Honduras	Territorio de Segovia	1957	Anexión por Honduras
Argentina – Chile	Tierras y pasos del Canal de Beagle	1958-1960	
Ecuador – Perú	Tierras de la Amazonía (Oro)	1960	
Nicaragua – Honduras	Territorio de Segovia	1960	Concesión por tribunal a Honduras
Nicaragua – Honduras	Territorio de Segovia	1961	La OEA fija el territorio limítrofe
Bolivia – Chile	Extensión del corredor de Arica	1962	
Bolivia – Chile	Extensión del corredor de Arica	1964	
Paraguay – Argentina	Derechos sobre el *bassin* del Plata	1969	
Argentina – Uruguay	Derechos de navegación en el estuario del Río de la Plata	1973	Acuerdo de explotación compartida
Chile – Perú	Extensión del corredor de Arica	1974	
Argentina – Chile	Tierras y pasos del Canal de Beagle	1977	Mediación internacional. Reparto
Argentina – Chile	Tierras y pasos del Canal de Beagle	1978	Mediación del Vaticano. Uso común
Bolivia – Chile	Extensión del corredor de Arica	1978	
Paraguay – Argentina	Derechos sobre el *bassin* del Plata	1979	Acuerdo de explotación compartida

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
Argentina – Chile	Tierras y pasos del Canal de Beagle	1980	Mediación de Juan Pablo II. Uso común
Bolivia – Chile	Extensión del corredor de Arica	1980	
Ecuador – Perú	Tierras de la Amazonía	1981	
Argentina – Inglaterra	Islas Malvinas	1982	Mantenimiento por Inglaterra
Argentina – Chile	Tierras y pasos del Canal de Beagle	1984	Resolución del litigio. Uso común
Ecuador – Perú	Tierras de la Amazonía	1996-1997	
Ecuador – Perú	Tierras de la Amazonía	1999	Acuerdo. Fijación de límites

Apendice II. Relación de los conflictos fronterizos por países
(en **negrita**, el país obligado a ceder o compartir territorio)

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
*** Argentina:**			
– Bolivia	Núcleo fronterizo de Yacuiba	1925	Cesión a Bolivia
– Brasil	Banda Oriental	1825-1827	Independencia de Uruguay
– Brasil	Tierras anexionadas de Paraguay	1898	Cesión a Brasil
– Brasil	Antiguas tierras del Paraguay	1927	Paso a Brasil de la región de Sta. Catarina
– Chile	Tierras y pasos marítimos	1860	Reparto de Tierra del Fuego
– Chile	Tierras de la Patagonia	1879-1881	Patagonia para Argentina y Tierra del Fuego para Chile
– Chile	Tierras y pasos marítimos	1895	
– Chile	Límites en la cordillera andina	1902	Resolución gracias al arbitraje inglés
– Chile	Tierras del sur (Patagonia)	1904	Delimitación y reparto
– Chile	Tierras y pasos del Canal de Beagle 1958-1960		
– Chile	Tierras y pasos del Canal de Beagle	1977	Mediación internacional. Reparto
– Chile	Tierras y pasos del Canal de Beagle	1978	Mediación del Vaticano. Uso común

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
– Chile	Tierras y pasos del Canal de Beagle	1980	Mediación de Juan Pablo II. Uso común
– Chile	Tierras y pasos del Canal de Beagle	1984	Resolución del litigio. Uso común
– Inglaterra	Islas Malvinas	1833	Ocupación británica
– Inglaterra	Islas Malvinas	1841	Continuidad de la ocupación británica
– Inglaterra	Islas Malvinas	1982	Mantenimiento por Inglaterra
– Uruguay	Tierras de frontera	1833	
– Uruguay	Derechos de navegación en el Río de la Plata	1973	Acuerdo de explotación compartida en el estuario del Río de la Plata
*** Bolivia:**			
– Argentina/Chile	Región de la Puna de Sama	1881	
– Argentina	Región de la Puna de Sama	1889	Anexión a Argentina
– Argentina	Región de la Puna de Sama	1899	Ratificación traspaso a Argentina
– Argentina	Tierras en el Chaco Central	1920	Paso a soberanía de Argentina
– Brasil	Tierras de la Amazonía (región Acre)	1867	Cesión a Brasil
– Brasil	Tierras de la Amazonía (región Acre)	1903	Indemnización económica por cesión del territorio de Acre
– Brasil	Tierras de la región del Mato Grosso	1928	Cesión a Brasil
– Chile	Región costera de Mejillones	1860-1864	
– Chile	Tierras costeras del Pacífico	1866	Condominio al sur de Punta Agamos entre los paralelos 23 y 25 y Mejillones
– Chile	Tierras costeras del Pacífico	1874	Fijación de la frontera en el paralelo 24
– Chile	Tierras costeras del Pacífico	1879-1883	Paso a Chile de espacios litigados
– Chile	Tierras costeras del Pacífico	1904	Indemnización económica y concesión del ferrocarril a Bolivia
– Chile	Tierras costeras del Pacífico	1929	Ratificación del acuerdo de 1883
– Chile	Extensión del corredor de Arica	1962	

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
– Chile	Extensión del corredor de Arica	1964	
– Chile	Extensión del corredor de Arica	1978	
– Chile	Extensión del corredor de Arica	1980	
– Paraguay	Tierras en el Chaco Boreal	1879-1884	
– Paraguay	Tierras en el Chaco Boreal	1932-1938	Paso a Paraguay del Chaco Boreal
– Paraguay	Tierras de frontera	1938	Fijación de límites con Bolivia
– Perú	Tierras en Puerto Maldonado	1913	Reconocimiento de la cesión a Perú
* **Brasil:**			
– Colombia	Tierras de la Amazonía	1892	Anexión a Colombia
– Holanda	Tierras de la Guayana	1900	Fijación de límites
– Inglaterra	Tierras de la Guayana	1900	Fijación de límites
* **Colombia:**			
– Brasil	Tierras de la Amazonía	1859	Cesión a Brasil
– Brasil	Tierras de la Amazonía	1867	Ampliación del territorio de Brasil
– Brasil	Tierras de la Amazonía	1907	Ampliación del territorio de Brasil
– Estados Unidos	Franja del Canal de Panamá	1903	Cesión a Estados Unidos
– Perú	Tierras de frontera	1828-1829	
– Perú	Tierras de la Amazonía (Oro)	1927	Cesión a Perú
* **Chile:**			
– Bolivia	Tierras de frontera	1839	Disolución de la Confederación Peruano-Boliviana
– Perú	Extensión del corredor de Arica	1974	
* **Ecuador:**			
– Brasil	Tierras de la Amazonía	1904	Cesión a Brasil
– Colombia	Tierras de la Amazonía (Oro)	1916	Cesión a Colombia de las tierras litigadas
– Colombia	Tierras de frontera	1934	
– Perú	Tierras de frontera	1859	Paso a soberanía de Perú
– Perú	Tierras de la Amazonía (Oro)	1916	
– Perú	Tierras de la Amazonía (Oro)	1941	Paso a soberanía de Perú

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
– Perú	Tierras de la Amazonía (Oro)	1942	Ratificación de la soberanía peruana
– Perú	Tierras de la Amazonía (Oro)	1960	
– Perú	Tierras de la Amazonía	1981	
– Perú	Tierras de la Amazonía	1996-1997	
– Perú	Tierras de la Amazonía	1998	Acuerdo. Fijación de límites
*** Honduras:**			
– Inglaterra	Islas de Bahía (protectorado)	Sesenta	Traspaso a la soberanía de Honduras
*** México:**			
– Estados Unidos	Territorio de Texas	1836	Autonomía temporal de Texas
– Estados Unidos	Península del Yucatán	1839	Cesión temporal a Estados Unidos
– Estados Unidos	Península del Yucatán	1843	Nueva incorporación a México
– Estados Unidos	Territorio de Texas y otros	1845-1848	Incorporación a Estados Unidos
– Estados Unidos	Territorio de La Mesilla	1850	Venta a Estados Unidos
– Guatemala	Región de Chiapas	Setenta	Paso temporal a Guatemala
*** Nicaragua:**			
– Costa Rica	Frontera del río San Juan	1858	Soberanía compartida
– Costa Rica	Frontera del río San Juan	1916	Soberanía compartida
– Honduras	Tierras de frontera	1903-1907	
– Honduras	Territorio de Segovia	1906	Cesión parcial a Honduras
– Honduras	Territorio de Segovia	1935	Mantenimiento por Honduras
– Honduras	Territorio de Segovia	1937	
– Honduras	Territorio de Segovia	1957	Anexión por Honduras
– Honduras	Territorio de Segovia	1960	Concesión por tribunal a Honduras
– Honduras	Territorio de Segovia	1961	La OEA fija el territorio limítrofe
– Inglaterra	Región de la Mosquitía	1843	Paso a protectorado inglés
– Inglaterra	Región de la Mosquitía	Sesenta	Paso a la soberanía de Nicaragua
*** Panamá:**			
– Costa Rica	Tierras de frontera	1903	

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
– Costa Rica	Tierras de frontera	1910	Cesión a Costa Rica de las tierras litigadas
– Costa Rica	Tierras en la costa del Pacífico	1921	Paso a Costa Rica de las tierras en litigio
*** Paraguay**			
– Argentina	Territorio paraguayo	1852	Cesión del territorio de Misiones
– Argentina	Tierras de frontera	1876	Anexión por Argentina
– Argentina	Derechos sobre el *bassin* del Plata	1969	
– Argentina	Derechos sobre el *bassin* del Plata	1979	Acuerdo de explotación compartida
– Argentina/Brasil/Uruguay	Dominio sobre los ríos Paraná y Paraguay	1858	Acuerdo sobre la extraterritorialidad de los ríos objeto del litigio
– Argentina/Brasil/Uruguay	Territorio del Paraguay	1865-1870	Avance fronteras de Brasil (Santa Catarina). Territorio de Misiones y parte del Chaco a Argentina
– Argentina/Brasil/Uruguay	Territorio del Paraguay	1876	Ratificación de los acuerdos tomados al fin de la Guerra de la Triple Alianza
*** Perú:**			
– Bolivia	Tierras de frontera	1831	
– Bolivia	Tierras de frontera	1903	Cesión a Bolivia
– Brasil	Tierras de frontera	1909	Reconocimiento de cesiones hechas por Bolivia a Brasil en 1867 y 1907. Fijación de límites
– Colombia	Tierras del "Trapecio de Leticia"	1933-1935	Cesión a Colombia
*** República Dominicana:**			
– Haití	Territorio dominicano	1844	Independencia Dominicana
*** Uruguay:**			
– Brasil	Tierras de frontera	1851	Avance de los límites de Brasil y ocupación de la laguna Merim
– Brasil	Tierras de frontera	1909	Condominio sobre la laguna Merim
*** Venezuela:**			
– Brasil	Tierras de frontera	1859	Fijación de límites

Países litigantes	*Territorio en disputa*	*Años*	*Resultados*
– Brasil	Tierras de frontera	1905	Ratificación del acuerdo de 1859
– Brasil	Tierras de frontera	1929	Ratifican acuerdos de 1859 y 1905
– Colombia	Tierras de frontera	1892	Cesión a Colombia
– Inglaterra	Tierras de la Guayana	1897	Paso a Inglaterra

Apéndice III. Relación de transferencias territoriales más importantes

Origen	*Territorio transferido*	*Destino*	*Años*
Uruguay	Zona Oriental situada entre el Ibicuy y el Arapey	Brasil	1828
México	Más de la mitad de su territorio (unos 2.400.000 km^2)	Estados Unidos	1848
Uruguay	Ampliación de las fronteras brasileñas hacia el Chuy y Yaguarón	Brasil	1852
Paraguay	Territorio de Misiones	Argentina	1852
Colombia	Tierras amazónicas al norte de Río Negro	Brasil	1859
Paraguay	Región del Río Grande. Tierras hasta los ríos Apa e Iguarey	Brasil	1870
Paraguay	Región de Santa Catarina	Brasil	1870
Paraguay	Unas 55.000 millas cuadradas en Misiones y Chaco Boreal	Argentina	1870
Paraguay	Tierras al este del río Paraná y sur del río Pilcomayo	Argentina	1876
Paraguay	Tierras al norte de Posadas (región de Santa Catarina)	Argentina	1876
Bolivia	Tierras costeras del Pacífico	Chile	1866
Bolivia	Orilla derecha del río Paraguay (región de Acre, unos 200.000 km^2)	Brasil	1867
Varios	Tierras de la selva amazónica	Brasil	1867
Bolivia	Tierras costeras del Pacífico al sur del paralelo 24	Chile	1883
Perú	Parte del desierto de Atacama (provincias de Arica y Tacna)	Chile	1883
Venezuela	Tierras limítrofes	Colombia	1892
Bolivia-Chile	Región de la Puna de Atacama	Argentina	1899
Ecuador	Más de la mitad de su antiguo territorio	Varios	Siglo XIX
Bolivia	Pérdida definitiva de la región de Acre	Brasil	1903
Panamá	Franja (16 km de ancho) en la zona del Canal	Estados Unidos	1903
Perú	Tierras al este del río Beni	Bolivia	1903
Bolivia	Tierras costeras del Pacífico al sur del paralelo 24	Chile	1904

Origen	*Territorio transferido*	*Destino*	*Años*
Ecuador	Tierras amazónicas al este del núcleo de Leticia	Brasil	1904
Colombia	Tierras limítrofes al norte del Amazonas	Brasil	1907
Perú y Bolivia	Triángulo de tierras amazónicas formado por los ríos Yapura, Amazonas y Yavari (unos 400.000 km^2)	Brasil	1909
Brasil	Territorios al norte del río Madre de Dios	Perú	1909
Brasil	Laguna Merim (condominio)	Uruguay	1909
Bolivia	Territorios cercanos a Puerto Maldonado	Perú	1913
Ecuador	Tierras amazónicas entre los ríos Napo y Putumayo	Colombia	1916
Ecuador	Tierras amazónicas entre los ríos Caquetá y Putumayo	Colombia	1916
Colombia	Tierras del suroeste entre los ríos Putumayo y Napo	Perú	1927
Argentina	Región de Santa Catarina, al noreste de Misiones	Brasil	1927
Bolivia	Amplio territorio en la región del Mato Grosso	Brasil	1928
Perú	Tierras del llamado "Trapecio de Leticia"	Colombia	1935
Bolivia	Región del Chaco Central	Argentina	—
Bolivia	Región del Chaco Boreal (unos 50.000 km^2)	Paraguay	1938
Ecuador	Tierras amazónicas al norte del río Marañón (provincia de El Oro)	Perú	1942
Nicaragua	Territorio de Segovia (Departamento de Gracias a Dios)	Honduras	1957